



COMPROBANTE SOLICITUD DE CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENOS/AS

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 27/01/2026

OFICINA DE RETIRO: SUBOFICINA ARAUCO MAIPÚ

Apellidos
PULIDO PAREDES

Nombres
IAN LEONEL

Fecha nacimiento
20/08/2003

Sexo
M

R.U.N.
21.370.066-9

Lugar nacimiento
INDEPENDENCIA

Profesión

Email
LEONEL.IAN.PUPA@GMAIL.COM



Oficina y fecha de atención: SUBOFICINA ARAUCO MAIPÚ 15/01/2026

Observación:

Valor: \$3820

Información importante

1. Puede revisar el estado de su solicitud en www.registrocivil.cl o en el callcenter 600 370 2000
2. DS910/1993 "La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 27/07/2026, de NO ser retirada en la fecha señalada, el documento será destruido, debiendo realizar una nueva solicitud pagando los derechos que correspondan (D.S. N°910/1992)."
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1. Debe concurrir el titular del documento, a quien se la realizará comprobación biométrica.
 - 3.2. Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3. Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada.
Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará bloqueada al momento de la entrega del nuevo documento.
5. Este comprobante no tiene valor legal y no es un documento de identificación.



A29F92EB-ABD7-4123-AB79-9B3DE09E021C